PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Mayo 2026

Señor (a)
John Jairo Álzate Ramírez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9146045 del año 2026
Coordinador de programas especiales Coordinador
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago
Cartago, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del Año 2026

Referencia: NO CO1.PCCNTR.9146045 del año 2026.

John Anderson Ruiz Lopeda, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 6.445.484, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($20.450.500,00). Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente Al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($2.985.773,00) Correspondiente a 73 horas Mensuales. b) Cuatro (4) pagos mensuales, iguales de marzo a junio por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIENTO PESOS M/CTE ($4.090.100,00). Correspondiente a 100 Horas mensuales, Cada Uno. Y c) Un (1) pago final correspondiente al mes de julio por Valor de UN MILLON CIENTO CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.104.327,00). Correspondiente a 27 horas mensuales. (Amparado por el CDP 1826 de 17 de enero de 2026) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: 07/09/2026

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, ASÍ COMO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESTABLECIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA. LO ANTERIOR, EN CONTRIBUCIÓN AL IMPULSO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA, DURANTE LA VIGENCIA 2026

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y Los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional CAMPESENA, establecidos en la guía para la ejecución del programa CAMPESENA en el SIGA.	Apoyar procesos de planeación, divulgación concertación de la formación para el trabajo en emprendimiento, para oferta en el municipio de San Pedro y sus respectivas veredas, recolección de documentos de identidad y registro.	Listado de asistencia, fotografía, Correos, comunicaciones por medios sociales como WhatsApp, y Telefónicos. Portafolio
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas	Se realiza el alistamiento de los programas a Ofertar: 73322044 y 73322043. ENCASETAMIENTO DE AVES. - 3520085, y APLICACION DEL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD EN EMPRESAS AVICOLAS.- 3520271.	Desarrollo curricular, Elaboración de Proyectos y guías de aprendizaje de programas. Portafolio, guías de aprendizaje.
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de Atención definido por la Coordinación Nacional del programa CAMPESENA.	Concertación de horarios de formación para las fichas programada a impartir formación mes De Mayo del 2026. En los programas ficha: 3520271. Duración 48 Horas, Ficha 3520085 Duración 48 horas, Ficha 3520085 Duración 48 horas.	Listados de toma de Asistencia. Registros fotográficos Correos; Reporte horas Informe de Apoyo a la formación En Sena Sofía plus. Anexos

4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional del programa CAMPESENA.	Desarrollo de actividades pedagógicas en los programas número de Fichas 3490506 y 3490502.	Lista de asistencias y desarrollo curricular De cada ficha. Anexo
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando Informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Elaborar en debida forma el informe actividades específicas Del mes de Mayo.	Informe de gestión de Tiempos Sofía plus. Anexo
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Programación y elaboración Agenda de desplazamientos Presentada al Coordinador.	Agendas de desplazamiento contratista GTH-F- 095 compromiso Anexo
7	Apoyar en el desarrollo del programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las Condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Prepara el desarrollo curricular de cada programa cuando se esté impartiendo la formación profesional integral.	Guías de aprendizaje, proyecto de aprendizaje, cargados en el drive
8	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego De finalizada la formación.	Se evaluó a cada aprendiz según al desempeño y los resultados de aprendizajes obtenidos, a un plazo no mayor a Ocho días hábiles de finalizada la formación.	Reporte de Juicios evaluativos descargados de Sofía Plus Portafolio
9	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo CAMPESENA para la creación de la unidad productiva, así como	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	La inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.		
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), Sus componentes y procedimientos.	Realizar el proceso de inducción en el programa.	Se realizó inducción del Sena y programa Campesena a la ficha 3520085 y 3520271.
11	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades Productivas a atender.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema Establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, Garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Estar presentes en eventos de capacitación programado por la Dirección general o centro de formación.	Listas de asistencias Anexo
14	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional del programa CAMPESENA, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa CAMPESENA así como en la lista de chequeo - Portafolio de evidencias.	Elaborar en debida forma el informe contractual del mes de Mayo. Programación y registro de tiempos en Sena Sofía plus.	Informe mensual de Actividades GTHF 087.

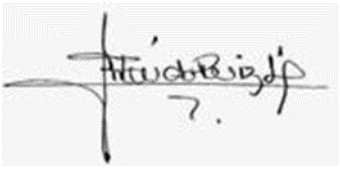
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	41426	San Pedro Valle Del Cauca	2026/04/20	2026/04/20
2	41426	San Pedro Valle Del Cauca	2026/04/22	2026/04/22
3	41426	San Pedro Valle Del Cauca	2026/04/27	2026/04/27
4	41426	San Pedro Valle Del Cauca	2026/04/29	2026/04/29

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 82857169 mi planilla.com referente al mes de MAYO – 2026.

Cordialmente,



Firma
John Anderson Ruiz Lopeda
Contratista
C.C. No. 6.445.484



Firma
John Jairo Álzate Ramírez
C.C. 7549755
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.9146045 del año 2026
Coordinador de programas especiales - Coordinador (E).

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.